



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRAMITAR LA BAJA EN AGUAS TORRELAVEGA S.A.

A continuación le informamos sobre la documentación necesaria para tramitar la baja del contrato de suministro de agua, alcantarillado, basura y canon de saneamiento.

Le comunicamos que en todos los casos solo podrá tramitar las gestiones el titular o la persona debidamente autorizada.

BAJAS

- Fotocopia del D.N.I. del titular del contrato
- En caso de que el titular haya fallecido, fotocopia del certificado de defunción + documento que acredite la titularidad del inmueble.